



*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

San José, 20 de diciembre de 2018  
DM-1433-18

Señor  
Rodolfo Méndez Mata  
Ministro  
Ministerio de Obras Públicas y Transportes

Estimado señor:

El Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) ha revisado las intervenciones estratégicas del Sector Infraestructura y Transporte incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2019-2022 (PNDIP).

Al comparar la información programada para las intervenciones estratégicas que corresponden a programas o proyectos de inversión pública con la registrada en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP), se detectaron las siguientes inconsistencias:

- Se incluyeron proyectos que no se encuentran registrados en el BPIP.
- Los nombres y alcances de algunos proyectos no corresponde con los definidos en el BPIP.
- La programación física y financiera son diferentes en ambos instrumentos.

Por lo tanto, se le solicita de la manera más atenta girar las instrucciones a las respectivas instancias de planificación y presupuesto de las instituciones que conforman el Sector para:





*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

- Registrar los proyectos en el BPIP antes de programar recursos en los ejercicios presupuestarios para desarrollar las fases de preinversión y ejecución. En el Anexo se detallan los proyectos.
- Actualizar la información de los proyectos para que los nombres, alcances y programación física y financiera sean consistentes en ambos instrumentos. La fecha límite para realizar estos ajustes corresponde a febrero 2019. En el Anexo se detallan los proyectos.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo  
Ministra

C.e. Sr. Francisco Tula Martínez, Director del Área de Inversiones, MIDEPLAN.  
Archivo.

